Asunción, 18 de Abril del 2022.-

Señor
Abg. PABLO SEITZ, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de justificar la modalidad adoptada para la formalización a través de "Contrato Abierto" del llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS MAG N° 02/2022 "PROVISIÓN DE PASAJES AÉREOS INTERNACIONALES" - CONTRATO ABIERTO - AD REFERENDUM – ID N° 411.970,** remitiendo la justificación del llamado en cuestión teniendo en cuenta la **RESOLUCIÓN DNCP N°4576/2020, "POR LA CUAL ESTABLECEN DIRECTRICES RELATIVAS A LA APLICACIÓN DE LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO"** puntualmente en el Art. 4° entre otros menciona que.. "En todos los casos en los que la Convocante adopte la modalidad de Contrato Abierto, al momento de la comunicación de los llamados se deberá acompañar la debida justificación expedida por el responsable de la Unidad Operativa de Contratación…"

Que en cumplimiento a la resolución citada más arriba, cumplimos en manifestarle que el proceso de referencia utilizara la modalidad de contrato abierto por Monto Mínimo y Máximo, en razón a que resulta difícil determinar con exactitud la cantidad de Tickets Aéreos que serán requeridos durante la vigencia del contrato, esto se debe a que los viajes estarán supeditados a las diferentes invitaciones recibidas para participar del eventos, congresos y/o seminarios; y principalmente los viajes de las autoridades ministeriales en misiones oficiales a diferentes países del mundo, por lo que se impone utilizar la modalidad de contrato mencionada

Por lo brevemente expuesto, solicito respetuosamente la consideración de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, para adoptar dicha modalidad y al mismo tiempo la publicación del llamado en el Portal de Contrataciones Públicas, a los efectos de dar continuidad con los trámites de estilo.

Sin otro motivo en particular hago propicia la ocasión para saludarle con mi consideración más distinguida.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCION DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

LIC. ANDRES BENITEZ TORRES
DIRECTOR DE CONTRATACIONES